

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **213**

Fecha: 01/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 <b>2005 00343</b>	Procesos Especiales	SONIA STELLA SIERRA CARDENAS	EDUARDO - DURAN ORTIZ	Auto de Tramite Teniendo en cuenta el escrito que precede, mediante el cual la señora Sonia Stella Sierra Cárdenas, solicita documentos de la demanda; el Despacho, procede a requerirla, ya que el expediente se encuentra en archivo general y se debe aportar el arancel establecido mediante el Acuerdo PCSJA21-11830 del 17 de agosto de 2021, conforme a la circular DEAJC20-58 del Consejo Superior de la Judicatura, por valor de \$6.900, para su respectivo desarchivo.	30/11/2021	01
54001 31 60 005 <b>2020 00065</b>	Verbal	ALDREN ARMANDO CRUZ MEJIA	ANA PATRICIA LIZCANO SANDOVAL	Auto Aprueba Partición  PRIMERO: APROBAR en todas y en cada una de sus partes, el trabajo de partición correspondiente a la liquidación de los bienes sociales de los señores ANA PATRICIA LIZCANO SANDOVAL identificada con C.C. No. 60359882 de Cúcuta y ALDREN ARMANDO CRUZ MEJÍA identificado con C.C. N° 88208005 de Cúcuta.  SEGUNDO: INSCRÍBIR, la sentencia y las hijuelas en los libros respectivos de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad. Copia de dicha inscripción deberán agregarse al expediente.	30/11/2021	01
54001 31 60 005 <b>2021 00117</b>	Verbal	LUIS FERNANDO NARVAEZ CUETO	JENNIFER AMELIA CUY VALDIVIESO	Auto que Ordena Requerimiento Teniendo en cuenta lo informado por la señora Jennifer Amelia Cuy Valdivieso, este Estrado Judicial, procede a requerirla una vez más, para que dentro del término improrrogable de cinco (05) días, informe la identificación, dirección, correo electrónico y número de teléfono del señor Juan Carlos Vargas Pérez, a efectos de proceder a vincularlo dentro del presente trámite judicial, como sujeto pasivo.	30/11/2021	01
54001 31 60 005 <b>2021 00350</b>	Verbal	MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ RAMIREZ	JAIRO SANDOVAL SEPULVEDA	Auto de Tramite  Teniendo en cuenta lo informado por la Superintendencia de Notariado y Registro, este Despacho judicial, dispone tenerlo por agregado al expediente y lo pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que estime pertinente y proceda a realizar los trámites respectivos para el pago.	30/11/2021	01
54001 31 60 005 <b>2021 00431</b>	Verbal	BRUNILDA DE JESUS MARIN BARRERA	GUSTAVO ADOLFO - VARGAS MOROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta la constancia secretarial que precede y, con el ánimo de dar continuidad al proceso según lo establecido en los arts. 372 y 373 del Código General del Proceso, así como el art. 7 del Decreto 806 del año 2020, este Despacho Judicial procede a ordenar citación de audiencia para el 20 de enero del año 2022 a las diez de la mañana	30/11/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 <b>2021 00518</b>	Verbal Sumario	JUAN ANDRES VARONA AYALA	DIANA CAROLINA CORTES MORA	Auto de Trámite Con el ánimo de dar continuidad al trámite del proceso, el Despacho procede a requerir a la parte demandante de conformidad con el art. 291 del C.G. del P. con el fin de que aporte la notificación personal dirigida a la parte demandada, Diana Carolina Cortes Mora, con el respectivo cotejo. (art. 291 del C. G. del P. ...La empresa de servicio postal deberá cotejar y sellar una copia de la comunicación, y expedir constancia sobre la entrega de ésta en la dirección correspondiente. Ambos documentos deberán ser incorporados.	30/11/2021	01

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.**

**SECRETARIA**